



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal**

ACTA N° 04/2016

**ACTA COMISIÓN PERMANENTE
DE POLICÍA MUNICIPAL**

En la ciudad de Ushuaia a 01 día del mes de julio del año 2016, siendo la hora 11:31hs, en el Salón de Usos Múltiples del Concejo Deliberante se reúne la Comisión Permanente de Policía Municipal, con la presencia de los Concejales Silvio Bocchicchio por el PSP, Gastón Ayala por el MPF, Hugo Romero por el FPV y Tomás Bertotto por el PRO.-----
Habiendo quórum, se da inicio dando tratamiento a los siguientes asuntos, de acuerdo a la propuesta de trabajo para el día de la fecha.-----

• **TAXIS**

	CONCEJAL	TEMA	OBSERVACIONES
882/2013	Ferreira José Daniel	Solicita Modificación a Ordenanzas Municipales N° 2986, 337/88.-	Dictamen Final: Se aconseja remitir a ARCHIVO.- Convalidan Los Presentes

• **EXCEPCIONES TAXIS**

490/2016	Albarracín Quevedo	El señor Albarracín Quevedo reitera sus notas presentadas ante este Concejo mediante asuntos 1096/2013; 1097/2013 y 773/2014 a los fines de ser presentada su contestación ante la Dirección de Transporte Municipal.-	Pre Dictamen: aconseja remitir las actuaciones a la Comisión de Información y Debate Ciudadano. El proyecto de Ordenanza que los concejales acordaron, será elaborado por el Concejale Silvio Bocchicchio, el cual entregará a la secretaria de comisión. Convalidan Los Presentes
1096/2013	Sr. Quevedo Albarracín	Solicita se autorice la excepción del carnet de conducir profesional debido a su edad, 86 años, y 48 años al servicio de transporte de taxi.-	Dictamen Final: Se aconseja remitir a ARCHIVO.- Convalidan Los Presentes
1097/2013	Sr. Quevedo Albarracín	Solicita se autorice por ordenanza al Señor Hugo Enrique Quevedo como apoderado para realizar todo tipo de trámite referente al taxi patente N°03.-	Dictamen Final: Se aconseja remitir a ARCHIVO.- Convalidan Los Presentes
318/2015	Bloque FPV	Proyecto de Ordenanza r/ exceptuar al señor David Michel, titular de la Licencia de Taxi N 12, del cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5, incisos c) y e) de la Ordenanza Municipal N 2986/05.-	Dictamen Final: Se aconseja remitir a ARCHIVO, habiendo sido resuelto según asunto 1029/16.- Convalidan Los Presentes
1379/2014	Bloque FPV	Proyecto de Ordenanza r/designar a la señora Nélica Castro solicita su reconocimiento como administradora provisoria de la licencia de Taxi N° 271, hasta tanto en cumplimiento de la Ordenanza Municipal N° 2986, Artículo 6° se efectúe el cambio sucesorio de titularidad definitivo.-	Dictamen Final: Se aconseja remitir a ARCHIVO, habiendo sido resuelto según OM 4922.- Convalidan Los Presentes
22/2014	Sr. Barria García Erasmo Segundo	Solicitud del Señor Barria García Erasmo Segundo r/pedido de excepción a lo exigido en la O.M. de Taxis Licencia N°125.-	Dictamen Final: Se aconseja remitir a ARCHIVO, habiendo sido resuelto según OM 4949.- Convalidan Los Presentes
1466/2013	Bloque PAR	Proyecto de Ordenanza r/autorizar al DEM a extender habilitación provisoria de la Licencia de Taxi 262.-	Dictamen Final: Se aconseja remitir a ARCHIVO, habiendo sido resuelto según OM 4521.- Convalidan Los Presentes
1407/2013	Sr. Intendente Municipal	Remite Decreto Municipal N°1879/2013 r/vetar la Ordenanza sancionada por el CD. El 16/10/2013, por la cual se exceptuaba a la Sra. Quintero María Elena de la OM.2986.-	Dictamen Final: Se aconseja remitir a ARCHIVO.- Convalidan Los Presentes



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal**

1406/2013	Sr. Intendente Municipal	Remite Decreto Municipal N° 1880/2013, r/vetar la Ordenanza sancionada por el CD. En sesión de fecha 16/10 /2013, por la cual se exceptuaba al Sr. Velázquez Díaz Guido.-	Dictamen Final: Se aconseja remitir a ARCHIVO.-
			Convalidan Los Presentes
1309/2013	Sr. Intendente Municipal	Remite Decreto Municipal N°1700/2013 r/vetar la Ordenanza Municipal por medio de la cual se exceptuaba del cumplimiento del art.45 inciso b-2 del OM3618, modificatoria O.M.2986/05.-	Dictamen Final: Se aconseja remitir a ARCHIVO.-
			Convalidan Los Presentes
884/2013	Sra. Analía Patricia Pereyra Garrido	Solicitud r/ excepción OM 2986 inciso i) respecto a la licencia de conducir profesional.-	Dictamen Final: Se aconseja remitir a ARCHIVO , habiendo sido resuelto según OM 4447.-
			Convalidan Los Presentes
865/2013	Sra. Analía Patricia Pereyra Garrido	Solicita excepción para la explotación de la licencia de taxis N° 214 de titularidad Mario Eugenio Pereyra.-	Dictamen Final: Se aconseja remitir a ARCHIVO , habiendo sido resuelto según OM 4447.-
			Convalidan Los Presentes
813/2013	Sra. Quinteros Mara Elena	Solicita excepción del cumplimiento de la Ordenanza 2986.-	Dictamen Final: Se aconseja remitir a ARCHIVO.-
			Convalidan Los Presentes
468/2013	Sra Emilia Pereyra	Solicita el tratamiento del pedido de excepción al Art 5∫ inciso c) OM 2986 a fin de habilitar la licencia de taxi N° 214 propiedad de su padre fallecido Mario Pereyra.-	Dictamen Final: Se aconseja remitir a ARCHIVO , habiendo sido resuelto según OM 4447.-
			Convalidan Los Presentes

• **REMISES**

449/2016	Cooperativa de Provisión de Servicios Para Transportistas La Central	La Cooperativa de Provisión de Servicios Para Transportista La Central informa sobre pedido realizado al ejecutivo para habilitación.-	Dictamen Final: Se aconseja remitir el asunto a CONOCIMIENTO DE BLOQUE.-
			Convalidan Los Presentes
65/2016	Bloque PRO	Proyecto de Ordenanza r/modificar el inciso a) del artículo 10 de la Ordenanza 337. (Remis cilindradas).-	Pre Dictamen: aconseja remitir las actuaciones a la Comisión de Información y Debate Ciudadano . Proyecto de Ordenanza modificado, unificando asuntos 65/16; 34/16; 812/14 y 808/14.-
			Convalidan Los Presentes
34/2016	Bloque MPF	Proyecto de Ordenanza r/modificar el inciso a) del artículo 10 de la Ordenanza Municipal N° 337 (cilindradas remis).-	Pre Dictamen: aconseja remitir las actuaciones a la Comisión de Información y Debate Ciudadano . Proyecto de Ordenanza modificado, unificando asuntos 65/16; 34/16; 812/14 y 808/14.-
			Convalidan Los Presentes
925/2014	Agencias de Remis y Asociaciones de Taxis	La Cooperativa de Provisión para Transportistas "Ushuaia Ltda." Remite folletería para ser analizada en comisión con respecto a la modificación de la ordenanza que establece las cilindradas de los vehículos para remis.-	Dictamen Final: Se aconseja remitir el asunto a CONOCIMIENTO DE BLOQUE.-
			Convalidan Los Presentes
812/2014	Bloque PSP	Proyecto de Ordenanza r/Modificar el punto 2 del inciso a) del artículo 10 de la Ordenanza 337, modificado por Ordenanza 2275, sobre cilindradas de los remis.-	Pre Dictamen: aconseja remitir las actuaciones a la Comisión de Información y Debate Ciudadano . Proyecto de Ordenanza modificado, unificando asuntos 65/16; 34/16; 812/14 y 808/14.-
			Convalidan Los Presentes
808/2014	Bloque MPF	Proyecto de Ordenanza r/modificar el artículo 10, inciso a), de la OM 337/88, modificada por las Ordenanzas 411, 1000 y 2275, referente a requisitos de los vehículos particulares que se afecten a las agencias como remis.-	Pre Dictamen: aconseja remitir las actuaciones a la Comisión de Información y Debate Ciudadano . Proyecto de Ordenanza modificado, unificando asuntos 65/16; 34/16; 812/14 y 808/14.-
			Convalidan Los Presentes
977/2016	Cooperativa de Provisión para Transportistas "Ushuaia Ltda"	La Cooperativa de Provisión de Transporte Ushuaia Ltda., Chakos SRL, la Nueva, Bahía Hermosa, Carlitos, en representación del transporte de remis y la Asociación de Propietarios de Taxi solicitan que se analice la posibilidad de bajar los costos de la RTO ya que deben hacerlo cada seis meses.-	Dictamen Final: Se aconseja remitir el asunto a CONOCIMIENTO DE BLOQUE.-
			Convalidan Los Presentes



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal**

• **EXCEPCIONES REMISES**

38/2015	Sr. Crisanto Miguel Velazco	El señor Crisanto Miguel Velazco solicita permiso de circulación y trabajar como remis del vehículo marca Corsa Classic, Modelo 2008, Dominio GZU 561.-	Dictamen Final: Se aconseja remitir a ARCHIVO.-
			Convalidan Los Presentes

• **TRANSITO Y TRANSPORTE (VARIOS)**

1430/2012	Bloque PSP	Remite documentación para ser agregado a Asunto 1417/2012.-	Dictamen Final: Se aconseja remitir a ARCHIVO.-
			Convalidan Los Presentes
1417/2012	Bloque PSP	Proyecto de Ordenanza r/ Establecer la prohibición de conducir vehículos particulares de todo tipo y porte, motocicletas y ciclomotores, fumando cigarrillos, cigarrillos, pipas y otros productos.-	Dictamen Final: Se aconseja remitir a ARCHIVO.-
			Convalidan Los Presentes
775/2010	Bloque UCR	Proyecto de Ordenanza r/ Prohibir el estacionamiento de casas rodantes y/o Autoportantes Remolcadas y/o Autopropulsadas en las playas de estacionamiento de Maipú y Av. Prefectura Naval.-	Dictamen Final: Se aconseja remitir a ARCHIVO.-
			Convalidan Los Presentes
850/2016	Bloque PRO	Proyecto de ordenanza r/crear la Hoja de Ruta en el ámbito de la Dirección de Transporte cuyo objetivo es establecer el itinerario para el transporte de combustible en la ciudad.	Pre Dictamen: aconseja remitir las actuaciones a la Comisión de Información y Debate Ciudadano.
			Convalidan Los Presentes
911/2016	Bloque UC	Proyecto de Ordenanza r/establecerse a partir de la promulgación de la presente la prioridad de paso en toda época del año para todos aquellos vehículos automotores que circulan para las arterias con pendiente en todo el ejido urbano.-	Pre Dictamen: aconseja remitir las actuaciones a la Comisión de Información y Debate Ciudadano.
			Convalidan Los Presentes

• **OBRAS**

770/2016	Bloque FPV	Proyecto de Resolución r/solicitar al DEM arbitre los medios necesarios para que proceda a la colocación de un GUARDARRAÍL en la calle Marcos Zar Sur N°790, espacio perteneciente a la iglesia Nueva Apostólica (Suramérica).-	Dictamen Final: Se aconseja aprobar PROYECTO DE RESOLUCIÓN.-
			Convalidan Los Presentes
446/2016	Vecinos Barrio Felipe Varela	La Asociación Vecinal Felipe Varela solicita LOMOS DE BURRO en las distintas calles del barrio, debido a que los vehículos circulan a altas velocidades.-	Dictamen Final: Se aconseja remitir el asunto a CONOCIMIENTO DE BLOQUE.-
			Convalidan Los Presentes
380/2016	Bloque PSP	Proyecto de Resolución r/solicitar al DEM evalúe la posibilidad de colocación de tres GARITAS de colectivos en puntos estratégicos de la avenida Héroes de Malvinas.-	Dictamen Final: Se aconseja enviar MINUTA DE COMUNICACIÓN al DEM.-
			Convalidan Los Presentes
133/2016	Bloque UCR	Proyecto de Ordenanza r/establecer que el DEM deber emplazar REDUCTORES DE VELOCIDAD en todos los establecimientos educativos de gestión pública y privada en los niveles inicial, primario y secundario.-	Pre Dictamen: aconseja remitir las actuaciones a la Comisión de Información y Debate Ciudadano.
			Convalidan Los Presentes
63/2016	Sr. Navarro Eduardo	El señor Eduardo Navarro solicita la instalación de PARADAS DE COLECTIVOS en las calles De la Estancia y Río Claro y en Calle De la Estancia y Río Encajonado.-	Dictamen Final: Se aconseja enviar MINUTA DE COMUNICACIÓN al DEM.-
			Convalidan Los Presentes

• **ESTACIONAMIENTO**

608/2013	Bloque UCR	Proyecto de Ordenanza r/Incorporar OM 482 Artículo 1º bis "Fijase horario de descarga de combustibles líquidos o gases licuados derivados del petróleo en estaciones de servicios".-	Dictamen Final: Se aconseja remitir a ARCHIVO.-
			Convalidan Los Presentes



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal**

• **ESPECTÁCULOS**

484/2016	Bloque MPF	Proyecto de Ordenanza r/modifíquese la O.M. 2895 art. 4° inciso "m".-	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.-
503/2012	Bloque UCR	Proyecto de Ordenanza r/SUSTITUIR art.2 de la OM 3230.-	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.-
794/2011	Bloque MPF	Proyecto de Ordenanza r/ Modificar la Ordenanza Municipal N° 2895 en su Artículo 4°, Inciso m).-	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.-

• **EXCEPCIONES (VARIAS)**

418/2016	Sr. Núñez Parra Luciano Ezequiel	El señor Luciano Parra Núñez solicita excepción a la Ordenanza Municipal N 3144, Transporte Especiales Línea Regular, para poder trabajar.-	Dictamen Final: Se aconseja remitir a ARCHIVO . Se trabajará sobre el veto remitido según asunto 1049/2016.-	
			Convalidan	Los Presentes

Respecto de los asuntos 65/16; 34/16; 812/14 y 808/14 referentes a la modificación de inciso a) del Artículo 10 de la Ordenanza Municipal N° 337, los concejales presentes acuerdan unificarlos y aprobar el texto que a continuación se transcribe:

ARTÍCULO 1°.- MODIFICAR el artículo 10 de la Ordenanza Municipal N° 337, el cual quedará redactado de la siguiente forma:

"ARTÍCULO 10.- Los vehículos particulares cuya afectación por parte de las agencias se pretenda, deberán cumplimentar con los siguientes requisitos:

- a) pertenecer al segmento sedan o berlina, con cuatro (4) puertas como mínimo y baúl independiente del habitáculo;*
- b) estar equipado con un motor a partir de 1.4 litros de cilindrada;*
- c) capacidad de carga útil desde 400 kilogramos;*
- d) al momento de la habilitación no deberá superar los cinco (5) años de antigüedad, contados a partir de la fecha de patentamiento. La habilitación municipal será provisoria, y se renovará anualmente a solicitud de la agencia, debiendo reunir el vehículo todos los requisitos exigidos por la presente Ordenanza;*
- e) poseer un extintor de incendios y sistema de balizamiento incorporado al automóvil;*
- f) encontrarse en adecuadas condiciones de higiene, limpieza y buena presencia interior y exterior, las cuales deberán ser mantenidas mientras se halle vigente la habilitación;*
- g) clara iluminación en el interior del habitáculo la que deberá usarse obligatoriamente durante las horas nocturnas en el ascenso y descenso de los señores pasajeros;*
- h) poseer un seguro cuya póliza cubra la responsabilidad sin límites contra terceros y personas transportadas. Dicha póliza deberá mantenerse vigente durante la duración de la habilitación técnico-mecánica y será causal de suspensión de ésta ante la comprobación de su caducidad o cancelación hasta su regularización y*
- i) deberán hallarse radicados en la comuna."*

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal**

ARTÍCULO 2°.- DEROGAR la Ordenanza Municipal N° 2275.

ARTÍCULO 3°.- REGISTRAR. Pasar al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

Siendo la hora 12:26hs se da por finalizada la presente reunión de comisión. Firman el presente acta los concejales participantes.-----



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 10/07/16	Hs. 10:30
Numero: 10911	Fojas: 6
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	<i>[Signature]</i>

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE POLICÍA MUNICIPAL**

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 01/07/2016

ASUNTO Nº: 63/2016.-

EXPEDIENTE Nº: 534/2006.-

REFERENTE: El señor Eduardo Navarro solicita la instalación de paradas de colectivos en las calles De la Estancia y Rio Claro y en Calle De la Estancia y Rio Encajonado.-

SEÑORES CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Policía Municipal ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y aconseja aprobar **MINUTA DE COMUNICACIÓN** que se adjunta.-

Convalidan el presente según Acta:

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

"Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

**CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA**

Minuta de comunicación

En mi carácter de presidente del Concejo Deliberante, y por mandato de los señores concejales, tengo el agrado de dirigirme al D.E.M., a fin de solicitarle que a través del área correspondiente, evalúe la posibilidad de emplazar en el Barrio 76 viviendas del Río Pipo, dos (2) garitas y/o refugios en las paradas de colectivos ubicadas en las calles De la Estancia y Río Claro y en calle De La Estancia y Río Encajonado,

Sin otro particular y a la espera de una pronta respuesta favorable, lo saludo muy atentamente.-

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N° _____ /2016.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA _____.-



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal

"Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 04/07/16	Hs. 10:50
Numero: 1092	Fojas: 6
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE POLICÍA MUNICIPAL**

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 01/07/2016

ASUNTO N°: 418/2016.-

EXPEDIENTE N°: 88/1989.-

REFERENTE: El señor Luciano Parra Núñez solicita excepción a la Ordenanza Municipal N 3144, Transporte Especiales Línea Regular, para poder trabajar.-

SEÑORES CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Policía Municipal ha efectuado el análisis correspondiente y habiendo sido tratado según asunto 1049/16, se aconseja remitir las actuaciones a **ARCHIVO**.-

Convalidan el presente según Acta:

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal

"Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 4/07/16	Hs. 10:50
Numero: 1093	Fojas: 6
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE POLICÍA MUNICIPAL**

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 01/07/2016

ASUNTO N°: 608/2013.-

EXPEDIENTE N°: 516/1992.-

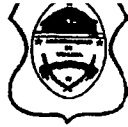
REFERENTE: Proyecto de Ordenanza r/ Incorporar a la OM 482 Artículo 1° bis "Fijase horario de descarga de combustibles líquidos o gases licuados derivados del petróleo en estaciones de servicios".-

SEÑORES CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Policía Municipal ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y aconseja remitir a **ARCHIVO** el asunto.-

Convalidan el presente según Acta:

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal

"Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 07/16	Hs. 10:30
Numero: 1094	Fojas: 7
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE POLICÍA MUNICIPAL**

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 01/07/2016

ASUNTO N°: 380/2016.-

EXPEDIENTE N°: 76/1988.-

REFERENTE: Proyecto de resolución r/solicitar al DEM evalúe la posibilidad de colocación de tres garitas de colectivos en puntos estratégicos de la avenida Héroes de Malvinas.-

SEÑORES CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Policía Municipal ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y aconseja aprobar **MINUTA DE COMUNICACIÓN** que se adjunta.-

Convalidan el presente según Acta:

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

"Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA

Minuta de comunicación

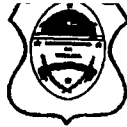
En mi carácter de presidente del Concejo Deliberante, y por mandato de los señores concejales, tengo el agrado de dirigirme al D.E.M., a fin de solicitarle que a través del área correspondiente, evalúe la posibilidad de emplazar tres (3) garitas y/o refugios sobre la avenida Héroes de Malvinas en dirección oeste-este, en los siguientes puntos estratégicos:

- 1) Casi esquina Soberanía Nacional, frente a la Parada N° 195, en las adyacencias a los barrios Caiquén, Dos Banderas y Los Morros.
- 2) Ingreso al Valle de Andorra, frente a la Parada N° 170, para vecinos de las adyacencias Valle de Andorra y barrio La Cantera.
- 3) Al pie de la escalera del barrio Gustavo Giró, frente a la Parada N° 165.

Sin otro particular y a la espera de una pronta respuesta favorable, lo saludo muy atentamente.-

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N° _____ /2016.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA _____ :-



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal

"Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 07/07/16	Hs. 10:50
Numero: 1095	Fojas: 6
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE POLICÍA MUNICIPAL**

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 01/07/2016

ASUNTO N°: 446/2016.-

EXPEDIENTE N°: 113/1997.-

REFERENTE: La Asociación Vecinal Felipe Varela solicita lomos de burro en las distintas calles del barrio, debido a que los vehículos circulan a altas velocidades.-

SEÑORES CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Policía Municipal ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y aconseja girar a **CONOCIMIENTO DE BLOQUE** el asunto.-

Convalidan el presente según Acta:

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal

"Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 07/07/16	Hs. 10:50
Numero: 1096	Fojas: 6
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE POLICÍA MUNICIPAL**

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 01/07/2016

ASUNTO N°: 770/2016.-

EXPEDIENTE N°: 556/2005.-

REFERENTE: Proyecto de Resolución r/solicitar al DEM arbitre los medios necesarios para que proceda a la colocación de un guardarraíl en la calle Marcos Zar Sur N°790, espacio perteneciente a la iglesia Nueva Apostólica (Suramérica).-

SEÑORES CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Policía Municipal ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y aconseja aprobar **PROYECTO DE RESOLUCIÓN.-**

Convalidan el presente según Acta:

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

"Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

**CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º.- Solicitar al DEM arbitre los medios necesarios para que por intermedio del área compatible proceda a la colocación de un Guardarrail de extensión apropiada en la Calle Marcos Zar Sur N° 790 de nuestra Ciudad, espacio perteneciente a la Iglesia Nueva Apostólica (Suramérica) Personería Jurídica C1827-353989.

ARTÍCULO 2º.- De forma.

RESOLUCIÓN CD N° _____ /2016.-
DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA _____



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 07/07/16	Hs. 10:50
Numero: 1097	Fojas: 6
Expte. N°	
Girado:	

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE POLICÍA MUNICIPAL**

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 01/07/2016

ASUNTO Nº: 775/2010.-

EXPEDIENTE Nº: 144/2010.-

REFERENTE: Proyecto de Ordenanza r/ Prohibir el estacionamiento de casas rodantes y/o Autoportantes Remolcadas y/o Autopropulsadas en las playas de estacionamiento de Maipú y Av. Prefectura Naval.-

SEÑORES CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Policía Municipal ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y aconseja remitir a **ARCHIVO** el asunto.-

Convalidan el presente según Acta:

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

Handwritten signature and stamp area, including a large signature and a smaller signature below it.



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal

"Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Acta: 0763/16	Hs. 10:30
Numero: 1090	Fojas: 6
Acta. N°	
Fecha:	
Asunto:	

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE POLICÍA MUNICIPAL**

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 01/07/2016

ASUNTO Nº: 1417/2012.-

EXPEDIENTE Nº: 126/1988.-

REFERENTE: Proyecto de Ordenanza r/ Establecer la prohibición de conducir vehículos particulares de todo tipo y porte, motocicletas y ciclomotores, fumando cigarrros, cigarrillos, pipas y otros productos.-

SEÑORES CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Policía Municipal ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y aconseja remitir a **ARCHIVO** el asunto.-

Convalidan el presente según Acta:

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal

"Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

CONCEJO DELIBERANTE MUNICIPAL Ushuaia	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	07/07/16 Hs. 10:50
Numero:	1099
Fojes:	6
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE POLICÍA MUNICIPAL**

- PRESIDENTE:** Silvio BOCCHICCHIO
- VOCAL:** Juan Carlos PINO
- VOCAL:** Ricardo GARRAMUÑO
- VOCAL:** Juan Manuel ROMANO
- VOCAL:** Gastón AYALA
- VOCAL:** Hugo ROMERO
- VOCAL:** Tomás BERTOTTO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 01/07/2016

ASUNTO N°: 1430/2012.-

EXPEDIENTE N°: 126/1988.-

REFERENTE: Remite documentación para ser agregado a Asunto 1417/2012.-

SEÑORES CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Policía Municipal ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y aconseja remitir a **ARCHIVO** el asunto.-

Convalidan el presente según Acta:

- PRESIDENTE:** Silvio BOCCHICCHIO
- VOCAL:** Gastón AYALA
- VOCAL:** Hugo ROMERO
- VOCAL:** Tomás BERTOTTO







**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal

"Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 07/07/16	Hs. 10:50
Numero: 1100	Fojas: 6
Expte. N°	
Tramitado:	
Expedido:	<i>[Signature]</i>

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE POLICÍA MUNICIPAL**

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 01/07/2016

ASUNTO N°: 38/2015.-

EXPEDIENTE N°: 29/2008.-

REFERENTE: El señor Crisanto Miguel Velazco solicita permiso de circulación y trabajar como remis del vehículo marca Corsa Classic, Modelo 2008, Dominio GZU 561.-

SEÑORES CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Policía Municipal ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y aconseja remitir a **ARCHIVO** el asunto.-

Convalidan el presente según Acta:

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

[Signature]

[Large signature]
[Signature]
[Signature]



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 07/07/16 Hs. 10:50	
Numero: 1101	Fojas: 6
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	<i>[Signature]</i>

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE POLICÍA MUNICIPAL**

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 01/07/2016

ASUNTO Nº: 977/2016.-

EXPEDIENTE Nº: 70/1988.-

REFERENTE: La Cooperativa de Provisión de Transporte Ushuaia Ltda., Chakos SRL, la Nueva, Bahía Hermosa, Carlitos, en representación del transporte de remis y la Asociación de Propietarios de Taxi solicitan que se analice la posibilidad de bajar los costos de la RTO ya que deben hacerlo cada seis meses.-

SEÑORES CONCEJALES:

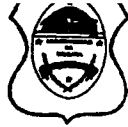
Vuestra Comisión Permanente de Policía Municipal ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y aconseja girar a **CONOCIMIENTO DE BLOQUE** el asunto.-

Convalidan el presente según Acta:

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

[Signature]

[Signature]
[Signature]
[Signature]



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal

"Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 07/07/16	Hs. 10:50
Numero: 1102	Fojas: 6
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE POLICÍA MUNICIPAL**

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 01/07/2016

ASUNTO N°: 925/2014.-

EXPEDIENTE N°: 862/1997.-

REFERENTE: La Cooperativa de Provisión para Transportistas "Ushuaia Ltda." Remite folletería para ser analizada en comisión con respecto a la modificación de la ordenanza que establece las cilindradas de los vehículos para remis.-

SEÑORES CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Policía Municipal ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y aconseja girar a **CONOCIMIENTO DE BLOQUE** el asunto.-

Convalidan el presente según Acta:

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal

"Año del Bicentenario de la ~~Declaración~~ *Declaración* de la Independencia Nacional"

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	07/07/16 Hs. 10:50
Numero:	1103
Fojas:	6
Expte. Nº	
Grado:	
Recibido:	

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE POLICÍA MUNICIPAL**

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 01/07/2016

ASUNTO Nº: 449/2016.-

EXPEDIENTE Nº: 70/1988.-

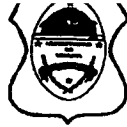
REFERENTE: La Cooperativa de Provisión de Servicios Para Transportista La Central informa sobre pedido realizado al ejecutivo para habilitación.-

SEÑORES CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Policía Municipal ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y aconseja girar a **CONOCIMIENTO DE BLOQUE** el asunto.-

Convalidan el presente según Acta:

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	07/07/16 10:50
Numero:	1104 Fojas: 6
Expte. N°	
Grado:	
Revisado:	

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISION PERMANENTE
DE POLICIA MUNICIPAL**

- PRESIDENTE:** Silvio BOCCHICCHIO
- VOCAL:** Juan Carlos PINO
- VOCAL:** Ricardo GARRAMUÑO
- VOCAL:** Juan Manuel ROMANO
- VOCAL:** Gastón AYALA
- VOCAL:** Hugo ROMERO
- VOCAL:** Tomás BERTOTTO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 01/07/2016

ASUNTO N°: 468/2013.-

EXPEDIENTE N°: 50/2012.-

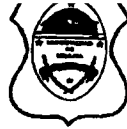
REFERENTE: Sra. Emilia Pereyra, solicita el tratamiento del pedido de excepción al Art 5∫ inciso c) OM 2986 a fin de habilitar la licencia de taxi N° 214 propiedad de su padre fallecido Mario Pereyra.-

SEÑORES CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Policía Municipal ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y la solicitud ya se ha resuelto mediante Ordenanza Municipal N° 4447, por lo tanto se aconseja remitir a **ARCHIVO** el asunto.-

Convalidan el presente según Acta:

- PRESIDENTE:** Silvio BOCCHICCHIO
- VOCAL:** Gastón AYALA
- VOCAL:** Hugo ROMERO
- VOCAL:** Tomás BERTOTTO



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 01/07/16	Hs. 10:50
Numero: 105	Fojas: 6
Expte. N°	
Girado:	
Labido:	

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISION PERMANENTE
DE POLICIA MUNICIPAL**

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 01/07/2016

ASUNTO Nº: 813/2013.-

EXPEDIENTE Nº: 126/2013.-

REFERENTE: Quinteros Mara Elena, solicita excepción del cumplimiento de la Ordenanza 2986.-

SEÑORES CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Policía Municipal ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y aconseja remitir a **ARCHIVO** el asunto.-

Convalidan el presente según Acta:

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	07/07/16 Hs. 10:50
Numero:	1100 Fojas: 6
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISION PERMANENTE
DE POLICIA MUNICIPAL**

- PRESIDENTE:** Silvio BOCCHICCHIO
- VOCAL:** Juan Carlos PINO
- VOCAL:** Ricardo GARRAMUÑO
- VOCAL:** Juan Manuel ROMANO
- VOCAL:** Gastón AYALA
- VOCAL:** Hugo ROMERO
- VOCAL:** Tomás BERTOTTO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 01/07/2016

ASUNTO N°: 865/2013.-

EXPEDIENTE N°: 50/2012.-




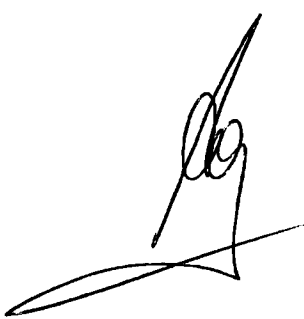
REFERENTE: Analía Patricia Pereyra Garrido, solicita excepción para la explotación de la licencia de taxis N° 214 de titularidad Mario Eugenio Pereyra.-

SEÑORES CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Policía Municipal ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y la solicitud ya se ha resuelto mediante Ordenanza Municipal N° 4447, por lo tanto se aconseja remitir a **ARCHIVO** el asunto.-

Convalidan el presente según Acta:

- PRESIDENTE:** Silvio BOCCHICCHIO
- VOCAL:** Gastón AYALA
- VOCAL:** Hugo ROMERO
- VOCAL:** Tomás BERTOTTO



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal

"Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 07/07/16	Hs. 10:50
Numero: 1107	Fojas: 6
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE POLICÍA MUNICIPAL**

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 01/07/2016

ASUNTO Nº: 884/2013.-

EXPEDIENTE Nº: 50/2013.-

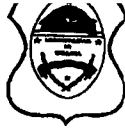
REFERENTE: Solicitud r/ excepción OM 2986 inciso i) respecto a la licencia de conducir profesional.-

SEÑORES CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Policía Municipal ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y la solicitud ya se ha resuelto mediante Ordenanza Municipal N° 4447, por lo tanto se aconseja remitir a **ARCHIVO** el asunto.-

Convalidan el presente según Acta:

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal

"Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	07/07/16 Hs. 10:50
Numero:	1108 Fojas: 6
Expte. N°	
Trado:	
Revisado:	<i>[Signature]</i>

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE POLICÍA MUNICIPAL**

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 01/07/2016

ASUNTO N°: 1309/2013.-

EXPEDIENTE N°: 120/2013.-

REFERENTE: Sr. Intendente Municipal, remite Decreto Municipal N°1700/2013 r/vetar la Ordenanza Municipal por medio de la cual se exceptuaba del cumplimiento del art.45 inciso b-2 del OM 3618, modificatoria O.M.2986/05.-

SEÑORES CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Policía Municipal ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y aconseja remitir a **ARCHIVO** el asunto.-

Convalidan el presente según Acta:

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

[Signature]

[Signature]
[Signature]
[Signature]



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal

"Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 04/07/16	Hs. 10:50
Numero: 1109	Fojas: 6
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE POLICÍA MUNICIPAL**

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 01/07/2016

ASUNTO N°: 1406/2013.-

EXPEDIENTE N°: 228/2013.-

REFERENTE: Sr. Intendente Municipal, remite Decreto Municipal N° 1880/2013, r/vetar la Ordenanza sancionada por el CD. En sesión de fecha 16/10 /2013, por la cual se exceptuaba al Sr. Velázquez Díaz Guido.-

SEÑORES CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Policía Municipal ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y aconseja remitir a **ARCHIVO** el asunto.-

Convalidan el presente según Acta:

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal

"Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	01/07/16 Hs. 10:50
Numero:	1110 Fojas: 6
Expte. N°	
Orado:	
Recibido:	<i>[Signature]</i>

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE POLICÍA MUNICIPAL**

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 01/07/2016

ASUNTO N°: 1407/2013.-

EXPEDIENTE N°: 126/2013.-

REFERENTE: Sr. Intendente Municipal, remite Decreto Municipal N°1879/2013 r/vetar la Ordenanza sancionada por el CD. El 16/10/2013, por la cual se exceptuaba a la Sra. Quintero María Elena de la OM.2986.-

SEÑORES CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Policía Municipal ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y aconseja remitir a **ARCHIVO** el asunto.-

Convalidan el presente según Acta:

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

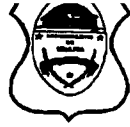
[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal

"Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 01/07/16 Hs. 10:50	
Numero: 1111	Fojas: 6
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE POLICÍA MUNICIPAL**

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 01/07/2016

ASUNTO N°: 1466/2013.-

EXPEDIENTE N°: 262/2013.-

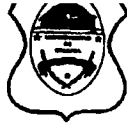
REFERENTE: Proyecto de Ordenanza r/autorizar al DEM a extender habilitación provisoria de la Licencia de Taxi 262.-

SEÑORES CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Policía Municipal ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y la solicitud ya se ha resuelto mediante Ordenanza Municipal N° 4521, por lo tanto se aconseja remitir a **ARCHIVO** el asunto.-

Convalidan el presente según Acta:

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal

"Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	07/07/16 Hs. 10:50
Numero:	1112 Fojas: 6
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	<i>[Signature]</i>

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE POLICÍA MUNICIPAL**

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 01/07/2016

ASUNTO N°: 22/2014.-

EXPEDIENTE N°: 1/2014.-

REFERENTE: Solicitud del Señor Barria García Erasmo Segundo r/pedido de excepción a lo exigido en la O.M. de Taxis Licencia N°125.-

SEÑORES CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Policía Municipal ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y la solicitud ya se ha resuelto mediante Ordenanza Municipal N° 4949, por lo tanto se aconseja remitir a **ARCHIVO** el asunto.-

Convalidan el presente según Acta:

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

[Signature]

[Signature]
[Signature]

[Signature]

[Signature]



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal

"Año del Bicentenario de la Independencia Nacional"

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 01/07/16	Hs. 10:50
Numero: 1113	Fojas: 6
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	<i>[Signature]</i>

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE POLICÍA MUNICIPAL**

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 01/07/2016

ASUNTO N°: 1379/2014.-

EXPEDIENTE N°: 107/2014.-

REFERENTE: Proyecto de Ordenanza r/designar a la señora Nélica Castro solicita su reconocimiento como administradora provisoria de la licencia de Taxi N° 271, hasta tanto en cumplimiento de la Ordenanza Municipal N° 2986, Artículo 6° se efectúe el cambio sucesorio de titularidad definitivo.-

SEÑORES CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Policía Municipal ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y la solicitud ya se ha resuelto mediante Ordenanza Municipal N° 4922, por lo tanto se aconseja remitir a **ARCHIVO** el asunto.-

Convalidan el presente según Acta:

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

[Handwritten mark]

[Large handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal

"Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 07/07/16	Hs. 10:50
Numero: 1114	Fojas: 6
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	<i>[Signature]</i>

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE POLICÍA MUNICIPAL**

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 01/07/2016

ASUNTO N°: 318/2015.-

EXPEDIENTE N°: 107/2014.-

REFERENTE: Proyecto de Ordenanza r/ exceptuar al señor David Michel, titular de la Licencia de Taxi N 12, del cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5, incisos c) y e) de la Ordenanza Municipal N 2986/05.-

SEÑORES CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Policía Municipal ha efectuado el análisis correspondiente y habiendo sido resuelto según asunto 1029/16, se aconseja remitir las actuaciones a **ARCHIVO**.-

Convalidan el presente según Acta:

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

[Signature]

[Large signature]
[Signature]
[Signature]



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	01/07/16 Hs. 10:50
Numero:	1115 Folias: 6
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISION PERMANENTE
DE POLICIA MUNICIPAL**

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 01/07/2016

ASUNTO N°: 1097/2013.-

EXPEDIENTE N°: 185/2013.-

REFERENTE: Señor Quevedo Albarracín, solicita se autorice por ordenanza al Señor Hugo Enrique Quevedo como apoderado para realizar todo tipo de tramite referente al taxi patente N°03.-

SEÑORES CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Policía Municipal ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y aconseja remitir a **ARCHIVO** el asunto.-

Convalidan el presente según Acta:

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	07/07/16 Hs. 10:50
Numero:	1116
Fojas:	6
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISION PERMANENTE
DE POLICIA MUNICIPAL**

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 01/07/2016

ASUNTO N°: 1096/2013.-

EXPEDIENTE N°: 185/2013.-

REFERENTE: Señor Quevedo Albarracín, solicita se autorice la excepción del carnet de conducir profesional debido a su edad, 86 años, y 48 años al servicio de transporte de taxi.-

SEÑORES CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Policía Municipal ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y aconseja remitir a **ARCHIVO** el asunto.-

Convalidan el presente según Acta:

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal

"Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 07/07/16	Hs. 10:50
Numero: 117	Fojas: 6
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE POLICÍA MUNICIPAL**

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 01/07/2016

ASUNTO N°: 882/2013.-

EXPEDIENTE N°: 142/2013.-

REFERENTE: El señor Ferreyra José Daniel solicita Modificación a Ordenanzas Municipales N° 2986, 337/88.-

SEÑORES CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Policía Municipal ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y aconseja remitir a **ARCHIVO** el asunto.-

Convalidan el presente según Acta:

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal**

062.70

**PRE DICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE POLICÍA MUNICIPAL**

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 01/07/2016

ASUNTO Nº: 490/2016.-

EXPEDIENTE Nº: 185/2013.-

REFERENTE: El señor Albarracín Quevedo reitera sus notas presentadas ante este Concejo mediante asuntos 1096/2013; 1097/2013 y 773/2014 a los fines de ser presentada su contestación ante la Dirección de Transporte Municipal.-

SEÑORES CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Policía Municipal ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y aconseja remitir las actuaciones a la Comisión de Información y Debate Ciudadano.-

Convalidan el presente según Acta:

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

"Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

062 . 7 8

CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
ORDENANZA

ARTÍCULO 1º.- EXCEPTUAR al Señor Quevedo ALBARRACIN, DNI 7.136.184, concesionario de la Licencia de Taxi N° 03, del cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5º, incisos c) y e) de la Ordenanza Municipal N° 2986.

ARTÍCULO 2º.- AUTORIZAR, por el término de trescientos sesenta y cinco (365) días corridos, la habilitación de la Licencia de Taxi N° 03.

ARTÍCULO 3º.- La presente excepción no habilita a conducir, hasta tanto regularice la situación exigida por norma.

ARTÍCULO 4º.- REGISTRAR. Pasar al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

ORDENANZA MUNICIPAL N° _____ /2016.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA _____ .-



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal**

062.70

**PRE DICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE POLICÍA MUNICIPAL**

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 01/07/2016

ASUNTOS Nº: 812/2014; 65/2016; 34/2016 y 808/2014.-

EXPEDIENTE Nº: 70/1988 y 862/1997.-

REFERENTE: Proyecto de Ordenanza r/Modificar el punto 2 del inciso a) del artículo 10 de la Ordenanza 337, modificado por Ordenanza 2275, sobre cilindradas de los remises.-

SEÑORES CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Policía Municipal ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones por lo tanto aconseja unificar asuntos 65/2016; 34/2016; 812/2014 y 808/2014 y remitir las actuaciones a la Comisión de Información y Debate Ciudadano.-

Convalidan el presente según Acta:

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal

0627

CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
ORDENANZA

ARTÍCULO 1°.- MODIFICAR el artículo 10 de la Ordenanza Municipal N° 337, el cual quedará redactado de la siguiente forma:

“ARTÍCULO 10.- Los vehículos particulares cuya afectación por parte de las agencias se pretenda, deberán cumplimentar con los siguientes requisitos:

- a) pertenecer al segmento sedan o berlina, con cuatro (4) puertas como mínimo y baúl independiente del habitáculo;
- b) estar equipado con un motor a partir de 1.4 litros de cilindrada;
- c) capacidad de carga útil desde 400 kilogramos;
- d) al momento de la habilitación no deberá superar los cinco (5) años de antigüedad, contados a partir de la fecha de patentamiento. La habilitación municipal será provisoria, y se renovará anualmente a solicitud de la agencia, debiendo reunir el vehículo todos los requisitos exigidos por la presente Ordenanza;
- e) poseer un extintor de incendios y sistema de balizamiento incorporado al automóvil;
- f) encontrarse en adecuadas condiciones de higiene, limpieza y buena presencia interior y exterior, las cuales deberán ser mantenidas mientras se halle vigente la habilitación;
- g) clara iluminación en el interior del habitáculo la que deberá usarse obligatoriamente durante las horas nocturnas en el ascenso y descenso de los señores pasajeros;
- h) poseer un seguro cuya póliza cubra la responsabilidad sin límites contra terceros y personas transportadas. Dicha póliza deberá mantenerse vigente durante la duración de la habilitación técnico-mecánica y será causal de suspensión de ésta ante la comprobación de su caducidad o cancelación hasta su regularización y
- i) deberán hallarse radicados en la comuna.”

ARTÍCULO 2°.- DEROGAR la Ordenanza Municipal N° 2275.

ARTÍCULO 3°.- REGISTRAR. Pasar al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

ORDENANZA MUNICIPAL N° _____ /2016.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA _____.-



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal

062774

**PRE DICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE POLICÍA MUNICIPAL**

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 01/07/2016

ASUNTO Nº: 911/2016.-

EXPEDIENTE Nº: 144/1994.-

REFERENTE: Proyecto de Ordenanza r/ establecerse a partir la promulgación de la presente la prioridad de paso en toda época del año para todos aquellos vehículos automotores que circulan por las arterias con pendiente en todo el ejido urbano.-

SEÑORES CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Policía Municipal ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y aconseja remitir las actuaciones a la Comisión de Información y Debate Ciudadano.-

Convalidan el presente según Acta:

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

"Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

062.7.7

CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
ORDENANZA

ARTICULO 1°.- ESTABLECER a partir de la promulgación de la presente la prioridad de paso, en toda época del año, para todos aquellos vehículos automotores que circulan por las arterias con pendiente en todo el ejido urbano.

ARTICULO 2°.- El DEM a través del área que corresponda, procederá a realizar la señalización y difusión correspondiente.

ARTICULO 3°.- DEROGAR las Ordenanzas 382/88, 1164/93 y 1139/93.

ARTICULO 4°.- DE FORMA. Regístrese. Dese al Boletín Oficial Municipal para su publicación y Archívese.

ORDENANZA MUNICIPAL N° _____ /2016.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA _____.-



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal

062.7

**PRE DICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE POLICÍA MUNICIPAL**

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 01/07/2016

ASUNTO N°: 133/2016.-

EXPEDIENTE N°: 879/1997.-

REFERENTE: Proyecto de Ordenanza r/establecer que el DEM deber emplazar reductores de velocidad en todos los establecimientos educativos de gestión pública y privada en los niveles inicial, primario y secundario.-

SEÑORES CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Policía Municipal ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y aconseja remitir las actuaciones a la Comisión de Información y Debate Ciudadano.-

Convalidan el presente según Acta:

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

"Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

062.7.7

CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
ORDENANZA

ARTICULO 1°.- ESTABLECER que el Departamento Ejecutivo Municipal deberá emplazar reductores de velocidad en todos los establecimientos educativos de gestión pública y privada en los niveles inicial, primario y secundario.

ARTICULO 2°.- En el plazo de CIENTO OCHENTA (180) días corridos a partir de su publicación, el Ejecutivo Municipal deberá elaborar un cronograma de obras tendientes a dar cumplimiento a lo establecido en el ARTÍCULO 1°.

ARTICULO 3°.- REGISTRAR. Pase al Departamento Ejecutivo para su promulgación, dese al Boletín Oficial Municipal para su publicación y Archívese.

ORDENANZA MUNICIPAL N° _____ /2016.-
DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA _____.-



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal

062 : 7

**PRE DICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE POLICÍA MUNICIPAL**

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 01/07/2016

ASUNTO Nº: 850/2016.-

EXPEDIENTE Nº: 136/1988.-

REFERENTE: Proyecto de ordenanza r/crear la Hoja de Ruta en el ámbito de la Dirección de Transporte cuyo objetivo es establecer el itinerario para el transporte de combustible en la ciudad.-

SEÑORES CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Policía Municipal ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y aconseja remitir las actuaciones a la Comisión de Información y Debate Ciudadano.-

Convalidan el presente según Acta:

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

"Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

062.7

CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
ORDENANZA

ARTICULO 1°.- CREAR la HOJA DE RUTA en el ámbito de la Dirección de Transporte de la Ciudad de Ushuaia, cuyo objetivo es establecer el itinerario para el transporte de combustible en la Ciudad de Ushuaia.

ARTICULO 2°.- La presente Ordenanza Municipal tiene por finalidad:

- a) brindar la máxima seguridad a todos los usuarios de la vía pública;
- b) dar fluidez y agilidad al tránsito, propendiendo al aprovechamiento integral de las vías de circulación existentes y las que se habiliten en el futuro.

ARTICULO 3°.- DEFINIR a la Hoja de Ruta como el documento técnico que establece un itinerario prefijado de horarios para el abastecimiento o servicio que se repite periódicamente.

ARTICULO 4°.- La Hoja de Ruta deberá contener:

- a) días y horas habilitados para el transporte, carga y descarga de combustible;
- b) rutas definidas por donde debe circular el camión con combustible.

ARTICULO 5°.- Las Hojas de Ruta deberán ser impresas en doble ejemplar, una para el transportista y otra para la Dirección de Transporte dependiente de la Secretaria de Gobierno de la Municipalidad de Ushuaia.

ARTICULO 6°.- La Secretaria de Transporte municipal, deberá, con el fin de preservar la estructura, fluidez de circulación, el ambiente y la seguridad en la vía pública, establecer:

- a) sentidos de tránsito diferencial y los desvíos pertinentes para el transporte de combustible;
- b) control de flujo mediante el uso de semáforos intermitentes.

ARTICULO 7°.- Establecer por vía de reglamentación, un sistema de penalidades para los transportistas que no cumplan con la hoja de ruta.

ARTICULO 8°.- Todo aquello que no esté previsto en esta ordenanza se regirá por las disposiciones de la Ley Nacional de Transito N° 24.449, Decreto Reglamentario N° 779/95 y su Anexo "S".

ARTICULO 9°.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

ORDENANZA MUNICIPAL N° _____ /2016.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA _____